

1. EFECTOS SECUNDARIOS DE LOS MEDICAMENTOS...

1. EFECTOS SECUNDARIOS DE LOS MEDICAMENTOS Y SELECCIÓN DE LOS QUE MENOS INFLUYEN EN LA CONDUCCIÓN

Toda administración de medicamentos conlleva el riesgo de que produzca una reacción adversa.

Muchos pacientes no son capaces de reconocer o identificar los efectos secundarios del nuevo fármaco que comienzan a tomar. Por eso, es conveniente que tanto el paciente como los familiares sean informados al inicio de cualquier pauta terapéutica.

Muchas de las posibles reacciones adversas a los medicamentos pueden disminuir la capacidad al volante, y ni el conductor ni los acompañantes son conscientes de ello.

Se estima que cerca del 10% de los accidentes de tráfico se deben a maniobras incorrectas del conductor, por consumo de medicamentos que alteran la capacidad para conducir.

En la Unión Europea, el 10% de los muertos o lesionados por accidentes de tráfico había tomado algún tipo de medicación psicoactiva.

Cerca del 30% de los conductores está en tratamiento y de éstos, más del 64% toma dos o más fármacos simultáneamente.

La indicación conjunta de varios medicamentos es importante, por la interacción que puede establecerse entre ellos.

LA NORMATIVA EUROPEA Y ESPAÑOLA

La normativa europea y española definen el etiquetado y el prospecto de los medicamentos de uso humano.

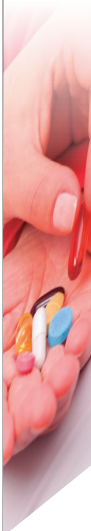
Ha sido aprobada la propuesta de clasificar los medicamentos en tres niveles según su grado de influencia en la conducción, y de esta forma se puede escoger el que menos efectos adversos tenga para conducir.

- ▶ Categoría I: medicamentos susceptibles de producir efectos moderados sobre la capacidad de conducir.
- ▶ Categoría II: medicamentos susceptibles de producir efectos intensos sobre la capacidad de conducir.
- ▶ Categoría III: medicamentos susceptibles de producir efectos muy severos sobre la capacidad para conducir.

Los psicofármacos son los más peligrosos.

Los tranquilizantes y sedantes disminuyen el tiempo de reacción y los reflejos, y producen visión borrosa y sueño.

Los estimulantes favorecen el desprecio al riesgo, la violencia al volante, la depresión y la somnolencia por efecto rebote.



1. EFECTOS SECUNDARIOS DE LOS MEDICAMENTOS...

Otros fármacos potencialmente peligrosos son los antihistamínicos, hipotensores, antitusígenos, antidepresivos, cardiotónicos, hipoglucemiantes, la mayoría de los antiepilépticos, anorexígenos, antiespasmódicos y antiparkinsonianos.

PRINCIPALES EFECTOS SECUNDARIOS DE LOS FÁRMACOS QUE PUEDEN AFECTAR A LA CONDUCCIÓN

- ▶ Efecto anticolinérgico: somnolencia, vértigo, visión borrosa y cefalea.
- ▶ Efecto sedante: disminución del estado de alerta, reacción lenta ante un imprevisto y somnolencia.
- ▶ Hipoglucemia.
- ▶ Reacciones de estimulación: vértigo, temblor, espasmos musculares, nerviosismo, taquicardia, irritabilidad e insomnio.
- ▶ Efecto neuropsiquiátrico: desorientación, mareo, nistagmo, cefalea, depresión, alucinaciones, agitación, confusión mental, reacciones psicóticas, etc.
- ▶ Manifestaciones extrapiramidales: convulsiones, agitación, incoordinación motora.
- ▶ Alteraciones oftalmológicas: visión borrosa, trastornos de la acomodación, miopía transitoria.
- ▶ Alteraciones auditivas: acúfenos, zumbidos, hipoacusia.
- ▶ Alteraciones circulatorias: hipotensión, arritmias, parada cardíaca.

SELECCIÓN DE FÁRMACOS PARA PACIENTES CONDUCTORES QUE AFECTAN MENOS A LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN

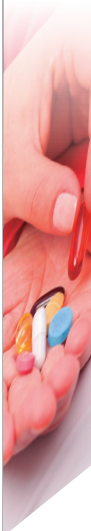
- ▶ Antihistamínicos: azelastina, astemizol, loratadina, terfenadina, ebastina.
- ▶ Antidepresivos: fluoxetina, fluvoxamina, moclobemida, paroxetina.
- ▶ Hipnóticos: zopiclona, zolpidem, temazepam, lormetazepam.
- ▶ Tranquilizantes: buspirona.
- ▶ Anticonvulsivantes: larmotrigina, vigabatrin.
- ▶ Antihipertensivos: antagonistas del calcio, inhibidores de la enzima de conversión.

Los médicos tienen la responsabilidad de la correcta prescripción y pauta de tratamiento, y de dar al paciente conductor la ajustada información preventiva para la seguridad en la conducción.

El mejor agente de salud es el médico. Los consejos que se den al paciente y a sus familiares en relación con la medicación que se prescribe serán fundamentales para la prevención de los accidentes de tráfico.

Consejo sobre efectos secundarios de los medicamentos

- ▶ En la historia clínica es fundamental reseñar si el paciente es conductor, pues conducir es una actividad cotidiana en la sociedad, y los pacientes deben estar en las mejores condiciones psicofísicas para realizarla, especialmente los que conducen a diario, son conductores profesionales o mayores.
- ▶ Hay que establecer pautas terapéuticas que tengan los mínimos efectos adversos en la conducción, no pasando las dosis recomendadas sobre todo en pacientes mayores y considerando la posibilidad de dosis fraccionadas, nocturnas o posteriores a los desplazamientos en vehículo.



1. EFECTOS SECUNDARIOS DE LOS MEDICAMENTOS...

- ▶ El médico es quien conoce las razones por las que se debe tomar el medicamento, y quien valora los efectos concretos a la dosis recomendada.
- ▶ En principio, los medicamentos prescritos mejoran la situación clínica del paciente optimizando su capacidad al volante, pero en algunos casos los efectos secundarios provocan deterioro del rendimiento psicomotor.
- ▶ Si es posible, se utilizará la vía tópica del medicamento mejor que la oral, que evita muchas reacciones adversas generales, como es el caso de los antihistamínicos.
- ▶ Los médicos deben preguntar siempre por los medicamentos que el paciente está tomando y valorar la posible interferencia con la medicación que le prescriba, el rendimiento psicomotor y la capacidad para conducir.
- ▶ La interacción del alcohol con múltiples fármacos aumenta el riesgo de deterioro de las funciones psicomotoras y cognitivas e incrementa el riesgo de accidente.

